



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA**

En Guadalajara Jalisco, siendo las 11:00 (once horas) del día 10 de Enero de 2014 dos mil catorce, en el local que ocupa el auditorio del Organismo Publico Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, sitio en calle Dr. Baeza Alzaga 107, C.P. 44100, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, se reunieron para llevar a cabo la **Décima Segunda Reunión Ordinaria** de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco;

MIEMBROS DE LA COMISIÓN
DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES. PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.
MTRO. JOSÉ LUIS LÓPEZ MALDONADO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.
LIC OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS. VOCAL SUPLENTE DEL O.P.D CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE JALISCO), EN REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO.
LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
LIC. GUILLERMO HIDALGO MARTÍNEZ VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.
LIC. ALFONSO CRUZ LOZANO. REPRESENTANTE VOCAL TITULAR DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO.

La Comisión de Adquisiciones procede a sesionar válidamente con la mayoría de sus integrantes, tal y como se desprende de los nombramientos que obran en poder del área correspondiente del Organismo, y en ejercicio de las facultades para actuar conferidas en las Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, conforme a lo siguiente;

I.- Lectura del Orden del Día.- El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales, en su carácter de Presidente Suplente de la Comisión, y de acuerdo al artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, desahoga y da lectura al siguiente Orden del Día:

- I) Firma de la lista de asistencia;
- II) Lectura y aprobación del orden del día;

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, CELEBRADA EL DÍA 10 ENERO DE 2014.

Página 1 de 5



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA**

- III) Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV) Revisión de la agenda de trabajo;
- V) Asuntos Varios;
- VI) Lectura de acuerdos y comisiones; y
- VII) Cierre del Acta.

II.- Firma de Lista de Asistencia y en su caso declaración del quorum legal.- El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales, en su carácter de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco presenta a los Vocales la lista de asistencia para su firma y procedió a la verificación de la existencia de quórum, que para tal efecto establece el artículo 47 de las Políticas y Lineamientos Para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, y en consecuencia se deberán declarar válidos los acuerdos que se tomen, y queda formalmente instalada la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

III.- Se omite el punto de lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que fue aprobada y firmada en su oportunidad por el presidente y los Vocales, estando de acuerdo los integrantes de la comisión que asisten a este evento.

IV.- El Secretario Ejecutivo Expone los casos y asuntos establecidos en la agenda de trabajo en el orden del día, dando inicio conforme a lo establecido con;

- a) El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales Presidente, pregunta a los miembros de la Comisión si se tiene alguna observación referente a las bases que se les dieron en 30 de diciembre del 2013 en un CD.
- b) El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales Presidente, menciona que se aprobó por unanimidad las bases de la Licitación 43068001-001-14 Contratación de Servicios Médicos Complementarios Dedicados al Diagnóstico, Tratamiento y Control de Diabetes Mellitus Tipo 2 para la Atención de la Población Afiliada al Sistema de Protección Social en Salud del Estado, con la Finalidad de Implementar la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de Sobrepeso, la Obesidad y Diabetes.
- c) El Lic. Alfonso Cruz Lozano Representante Vocal Titular del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, dice que es importante tomar en cuenta el art. 53 que dice que tienen que ser 3 días hábiles para ver lo del tema de las bases.
- d) El Lic. Alfonso Cruz Lozano Representante Vocal Titular del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, también menciona que el art. 08 establece que el Organismo deberá de informar a los miembros de la comisión previa a los procesos de adquisición los techos financieros que se tienen para comprar.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, CELEBRADA EL DÍA 10 ENERO DE 2014.

Página 2 de 5



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA**

- e) El art. 46 en la primera sesión del año el Organismo deberá dar a conocer a los miembros de la Comisión los importes de los montos para llevar los procedimientos de las Adquisiciones o es su caso ratificar los ya existentes, así mismo deberá de entregar en dicha sesión el programa anual de Adquisidores a los miembros de la Comisión.
- f) El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales Presidente, se compromete presentar en la próxima Sesión el Greso de los montos que se tienen, para así hacer el plan de Adquisición Anual, en lo Gueso.
- g) El Lic. Oscar Alejandro Uribe Calleros Vocal Suplente del O.P.D. Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo (CODE JALISCO), pide que se revisen las políticas y lineamientos de este Organismo, que se revisaran para ver si se pueden modificar en ciertos aspectos.
- h) El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales Presidente, les pide a los miembros de la Comisión ser puntuales en la asistencia de cada sesión. Así mismo para la última semana de Enero del presente año se informara el seguimiento de la Certificación ISO de la Comisión.
- i) El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales Presidente pide que se le dé prioridad a la temática de la Influenza, por lo que está pasando en estos momentos. Este programa trata que con un líquido especial, se limpian las superficies y la capacitación de cómo utilizar este líquido para desinfectar las áreas, con esto se puede disminuir hasta el 50% de la transmisibilidad.
- j) El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales Presidente, pide que se envíen las bases con 72 hrs. como mínimo previamente a la Sesión para su revisión de RPBI, Impresos, Sanitizante e Lisados bacterianos.
- k) El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales Presidente, pide a la comisión su aprobación para hacer una primera compra y luego una licitación; debido a la situación que se presenta en este momento en el Estado.
- l) El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales Presidente, menciona que en la junta de Gobierno se mencionó que cuando pasaran este tipo de circunstancias o acontecimientos en el Estado, una notificación por escrito de Salud Pública o cualquier Órgano Colegiado era suficiente para la realizar la compra.
- m) El Mtro. José Luis López Maldonado Secretario Ejecutivo, menciona que realmente la función que tienen La Junta de Gobierno, es el Órgano máximo, al cual se le tiene que rendir cuentas y al estar viendo los antecedentes es que la tomaron como Comisión de Adquisiciones y de Autorizadora de hechos pasados. La Junta de Gobierno es nuestro Consejo de Administración, al cual le tenemos que rendir cuentas de nuestras actuaciones. Menciona que el año 2013, fue muy problemático y no se tenía el presupuesto para hacer una Licitación.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, CELEBRADA EL DÍA 10 ENERO DE 2014.

Página 3 de 5



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA**

al cual le tenemos que rendir cuentas de nuestras actuaciones. Menciona que el año 2013, fue muy problemático y no se tenía el presupuesto para hacer una Licitación.

- n) El Mtro. José Luis López Maldonado Secretario Ejecutivo, menciona que lo que a él le preocupa la cuestión federal, la cual dice que se pueden realizar cuantas adjudicaciones directas consideres necesarias, el límite es el 20% de tu presupuesto destinado a Adquisiciones de Bienes y Servicios no se debe rebasar.
- o) El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales Presidente, en su carácter de Presidente Suplente de la Comisión, pide a los miembros de la Comisión nueva reunión para el día miércoles 22 de Enero del 2014 a las 13:15 p.m., para la aprobación de nuevas bases.
- p) Acto seguido el Dr. Luis Daniel Meraz Rosales Presidente, en su carácter de Presidente Suplente de la Comisión, continuando con la agenda de trabajo solicita:

V. Lectura de acuerdos y comisiones.- No se presentó Lectura de acuerdos y comisiones.

VI. Cierre del acta.- El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales, en su carácter de Presidente Suplente de ésta Comisión de Adquisiciones, en uso de la voz, manifiesta que: "se cierra la sesión agradeciendo la presencia todos los asistentes por su participación. Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de todos los participantes involucrados en el evento que se menciona en la presente acta, respecto de los efectos de notificación legales y administrativos correspondientes, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta. En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento. Agradezco a los presentes su asistencia".

Siendo las 13:15 (13 horas con 15 minutos) del mismo día de su inicio se da por concluida la presente acta.-----

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	FIRMA:
DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.	
MTRO. JOSÉ LUIS LÓPEZ MALDONADO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.	
LIC. OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS VOCAL SUPLENTE DEL O.P.D. CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE JALISCO), EN REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, CELEBRADA EL DÍA 10 ENERO DE 2014.

Página 4 de 5



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA**

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	FIRMA:
LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
LIC. GUILLERMO HIDALGO MARTÍNEZ VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.	
LIC. ALFONSO CRUZ LOZANO VOCAL TITULAR DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO.	

INVITADOS:	FIRMA:
LIC. MIGUEL ÁNGEL LEYVA LUNA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
LIC. FERNANDO LETIPICHIA TORRES TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD.	
C. JOSÉ ARQUÍMEDES CORONA VELASCO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, CELEBRADA EL DÍA 10 ENERO DE 2014.

Página 5 de 5